

lunes 14 de abril de 2014

Los grupos onubenses podrán presentar su solicitud para la campaña Rock en el Pueblo hasta el 25 de abril



Esta campaña incluida dentro de la programación musical del Área de Cultura de la Diputación está dirigida a promover y apoyar el talento musical de la provincia

El Área de Cultura de la Diputación de Huelva, dentro de las actuaciones para el fomento de jóvenes artistas, ha convocado la campaña de pop/rock 'Rock en el Pueblo', que busca promocionar formaciones de la provincia, finalizando el plazo de presentación de las solicitudes el 25 de abril.

La diputada de Cultura, Elena Tobar, ha señalado que "desde la Diputación de Huelva se quiere apostar por algo que es necesario realizar por parte de las administraciones públicas como es la puesta en valor y el apoyo a grupos musicales de la provincia", algunos más conocidos fuera que dentro,

para lo que se ha diseñado este nuevo programa, 'Rock en el pueblo', dirigido a municipios menores de 5.000 habitantes en el que 20 grupos serán seleccionados conforme a sus bases con el fin de ofrecer conciertos por toda la provincia del 1 de julio al 15 de septiembre.

Según ha subrayado la diputada de Cultura, "con esta gira se logra promover tanto el talento musical de pop y rock de la provincia como colaborar con los municipios en su dinamización cultural durante los meses de julio y agosto", como "complemento cultural al Plan de Concertación que ofrece la institución provincial a los municipios". Así, la Diputación se encarga de pagar el caché de los grupos y el alquiler de equipos de luz y sonido.

Según las bases, podrán participar todas aquellas formaciones de pop y rock de la provincia de Huelva que deberán aportar junto a la solicitud de participación dos maquetas en formato CD, con al menos dos temas. Serán imprescindibles la presentación de una foto reciente del grupo, la fotocopia del DNI de cada integrante, así como la pertenencia a una sola formación, debiendo respetar la composición del grupo si fuesen seleccionados.

Los grupos deberán acreditar que al menos el 75% de sus integrantes es residente en la provincia de Huelva, aportando certificado de residencia en caso de no ser naturales de nuestra provincia.

La solicitud junto con las maquetas se presentarán hasta el 25 de abril, en horario de 9'00 a 14'00 horas y de lunes a viernes, en el Área de Dinamización y Cooperación Sociocultural, situada en el Estadio Iberoamericano de Atletismo, C/ Honduras, s/n, 21007 de Huelva, indicando en el sobre 'Rock en el Pueblo'.